

Abstracto de Cooperación Técnica (CT)

I. INFORMACIÓN BÁSICA

País/Región:	Regional
Nombre de la CT:	Apoyo a la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en la Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD)
Número de CT:	RG-T2513
Jefe de Equipo/Miembros:	Jorge Kaufmann (IFD/ICS), Jefe de Equipo; Axel Radics (IFD/FMM), Jefe de Equipo Alterno; Roberto Garcia Lopez (IFD/ICS); Betina Hennig (LEG); Alicia Alvarez (IFD/ICS)
Indique tipo:	Investigación & Difusión
Fecha del abstracto de CT:	Junio 19, 2014
Beneficiario:	Todos los países de América Latina y el Caribe
Agencia ejecutora y nombre de contacto	BID
Financiamiento solicitado al SPID del BID	\$500.000
Período de desembolso:	18 meses
Fecha de inicio requerida:	Julio 2014
Tipo de consultorías:	Consultores individuales
Preparado por la Unidad:	IFD/ICS
Unidad responsables de los desembolsos:	IFD/ICS
Prioridad de SectoresGCI-9:	Estrategia Sectorial sobre las Instituciones para el Crecimiento y Bienestar

II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 La Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en la Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD) fue establecida por el BID en 2007 como un foro regional para el intercambio regular y sistemático de experiencias en Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD)¹. Sus actividades contribuyen a fomentar una gestión pública eficiente, eficaz, transparente y moderna en los gobiernos nacionales y subnacionales de la Región. A lo largo de los años han sido creadas ocho redes regionales con el fin de reunir a los principales actores del ciclo de la gestión pública. Estas son las siguientes: Directores de Presupuestos; Foro Parlamentario en GpRD; Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP); Planificación (REDEPLAN); Gobiernos sub-nacionales; y Monitoreo y Evaluación (M&E). Estas redes buscan fortalecer el sector público, es decir, la perspectiva desde el lado de la oferta. Por otra parte, también se han creado redes de GpRD - Sector Privado y Sociedad Civil, las que buscan el mejoramiento de la gestión pública desde el lado de la demanda.
- 2.2 Las redes regionales pueden ser cerradas o abiertas. En las redes cerradas sólo participa el funcionario de máximo nivel responsable del área temática específica, es el caso de la red de presupuesto, en donde participan el Director de Presupuesto. Por esta razón estas reuniones cuentan con un número limitado de participantes (30 a 40). En las redes abiertas, como la de M&E, participan funcionarios gubernamentales pero también expertos internacionales, representantes de la academia y la sociedad civil, y todos aquellos profesionales interesados en el tema. En este caso el número de participantes es mucho mayor; por ejemplo, en la última reunión de la Red de M&E participaron más de 400 personas.²
- 2.3 Todas estas redes generan una agenda de trabajo anual, que la CoPLAC-GpRD apoya. Además se efectúa un trabajo de difusión de conocimiento mediante publicaciones, el sitio de la red social y la realización de video conferencias. Otras actividades son los cursos en GpRD que se han realizado con INDES y los seminarios con Corea y las Comunidades de Práctica en GpRD de Asia y África.

¹ Una evaluación externa del PRODEV realizada por la OCDE en 2010 menciona que la CoPLAC-GpRD "genera interés, apoyo y capital social en la Región, y ha producido y diseminado el *know-how* y buenas prácticas de GpRD en la Región". "Más importantemente, sin embargo, la CoPLAC-GpRD ha sido bien recibida, y se justifica por haber hecho una contribución positiva para la formación de capital social y la demanda por GpRD en la Región. "

² Lima, Perú, 2 al 4 de diciembre de 2013.

- 2.4 En el período 2010-2013 se obtuvieron – en síntesis – los siguientes resultados:
 Membrecía: El número de participantes aumentó de 800 (2010) a 1.660 (2013), es decir, 108%; esto es 56% sobre la meta de 1.065 participantes; y Capacitación y promoción: En términos de persona-día capacitada hubo un incremento de 144%, de 15.352 (2010) a 37.457 (2013) lo que equivale a 41% sobre la meta de 26.600.³
- 2.5 Algunos ejemplos de resultados generados por esta iniciativa son los siguientes: (i) el Ministro de Planificación de Honduras, después de participar en una reunión de la REDEPLAN en donde se discutió sobre las visiones de largo plazo, impulsó la preparación de la Visión Honduras 2038; (ii) las normas para la implementación del Presupuesto por Resultados en Paraguay⁴ tuvo sus raíces en las discusiones de la Red de Presupuesto; y (iii) actualmente un número importante de países está fortaleciendo sus sistemas de inversión pública inspirados en la agenda de la Red de SNIPs.
- 2.6 El objetivo de la CT es contribuir al aumento del conocimiento sobre Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) en la Región, con el fin de implementar reformas a nivel de gobiernos nacionales y sub-nacionales, a partir del fortalecimiento y la consolidación de la Red de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en la Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD) creada para el intercambio regular y sistemático de experiencias en GpRD.

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

- 3.1 Esta CT apoyará las actividades de la CoPLAC-GpRD, incluyendo las reuniones de redes regionales, video-conferencias y productos de conocimiento de las redes regionales.

Componentes	Actividades	Productos por año	Resultados
Diálogo e intercambio de experiencias mediante eventos	- Reuniones anuales de las redes regionales ⁵	- 7 reuniones de redes	Satisfacción de los miembros con la calidad de los eventos Sostenibilidad: % de los fondos financiados por otras fuentes
Difusión de conocimiento mediante publicaciones, sitio de la red social y video conferencias	- Preparación de productos de conocimiento. - Video-conferencias - Mantenimiento del sitio de la red social actualizado y activo	-4 estudios o “discussion papers” - 4 video conferencias - Web-page activa	Aumento anual en el número de miembros Instancias documentadas de cooperación sur-sur dentro de LAC

- 3.2 Los resultados de ambos componentes deberían impactar en un aumento del conocimiento sobre GpRD en la Región, con el fin de implementar reformas a nivel de gobiernos nacionales y sub-nacionales.
- 3.3 El intercambio de conocimientos se producirá por medio de reuniones presenciales a nivel regional, midiéndose la satisfacción obtenida de éstas por parte de los participantes y el nivel de compromiso que se asuma en el desarrollo de la CoPLAC, en función de la mayor responsabilidad adquirida para su financiamiento. Las distintas actividades de diseminación de conocimientos (estudios, video-conferencias, página web, entre otras) debería llevar al aumento de los miembros de la CoPLAC y a una mayor cooperación sur-sur.
- 3.4 Todas estas actividades debieran contribuir además para una mejor identificación de los contenidos de GpRD en las cooperaciones técnicas (CT) y préstamos a los países de la Región, y beneficiar de esta manera a los países prestatarios en el diseño e implementación de reformas en

³ En ese período también se crearon ocho redes nacionales.

⁴ Resolución No. 287 de 2011 del Ministerio de Hacienda.

⁵ Esta CT contribuirá a financiar las seis redes regionales que fortalecen la gestión pública desde el lado de la oferta. También financiará a la red de GpRD y sector privado, siempre que los aportes privados sean sustanciales.

los países en materia de GpRD. Los países que más se beneficiarán con esta iniciativa regional serán los de menor nivel de desarrollo de las capacidades de implementación de la GpRD. Dado que para este propósito se concrete, debe asegurarse la participación de los representantes de estos países en las reuniones de las redes regionales, se pondrá especial énfasis en dar facilidades para que los representantes de estos países concurren a estas citas. Asimismo, se fomentará que las agendas de trabajo de las redes contemplen temas que sean de interés de dichos países.

- 3.5 Otro punto de atención es la vinculación entre las prioridades de programación del Banco y las actividades de la CoPLAC-GpRD. En la ejecución de esta CT se buscará formas de mejorar los intercambios de información y la coordinación con las gerencias regionales y con las divisiones que tienen relación con el fortalecimiento en los países de los sistemas de gestión de efectividad en el desarrollo y de gestión financiera pública.

IV. PRESUPUESTO INDICATIVO EN (MILES DE U\$S)

Categorías	Recursos BID	Fondos de contraparte	Fondos totales
1. Diálogo e intercambio de experiencias mediante eventos	220	1.180	1.400
2. Difusión de conocimiento	10	60	70
3. Secretaría de la CoPLAC	220	0	220
4. Otros y contingencias	10	60	70
5. Monitoreo y Evaluación	40	0	40
Total	500	1.300⁶	1.800

*"Otros" se refiere al Banco Mundial, la CEPAL, OECD y a los países que efectúan sus contribuciones en los eventos como anfitriones. Los montos son estimaciones preliminares basadas en contribuciones pasadas a la CoPLAC-GpRD. Los montos finales son contingentes a la disponibilidad de los recursos mencionados. Fuente: Informe anual de Actividades de la CoPLAC-GpRD para el ejercicio 2013, y otros antecedentes.

V. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 5.1 La agencia ejecutora será el Banco a través de ICS/IFD.

VI. RIESGOS DEL PROYECTO

- 6.1 Se han identificado dos posibles fuentes de riesgo: (i) la creación de redes "paralelas" apoyadas por otros donantes; y (ii) la "pérdida de motivación", es decir, que las actividades no reciban el deseado nivel de respuesta por parte de los países. Se podría mitigar las redes "paralelas" mediante la coordinación con otros donantes y la "falta de interés o motivación" poniendo especial atención en generar productos de alta calidad (eventos, y publicaciones, etc)

VII. CLASIFICACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

- 7.1 No existen riesgos ambientales o sociales asociados con las actividades planteadas en esta operación, (OP-073), por lo cual la operación se clasifica bajo la Categoría "C" [IDBdocs# 38874202](#) y [IDBdocs# 38874077](#).

⁶ De esta cantidad, \$505 mil proviene del *Public Capacity Building Korea Fund for Economic Development*. A su vez ese mismo fondo asignó a la CoPLAC-GpRD \$490 mil para 2015 (ver presupuesto en el documento de la CT RG-T2286).